Outlook

Notificación apoyo a la supervisión Cto No. BOG-1290-2026 - Equipos audiovisuales

Desde Betsy Carolina Lozano Duarte <betsy.lozano@esap.edu.co>
Fecha Lun 31/08/2026 17:30
Para Raul Gertel Moreno <raul.gertel@esap.edu.co>; Martha Viviana Rocha Tapia <martha.rocha@esap.edu.co>
CC Luz Stella Parrado <stelparr@esap.edu.co>; Contratacion <contratacion@esap.edu.co>; Ghina Ximena Martinez Diaz <ghina.martinez@esap.edu.co>; Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorios@esap.edu.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

Póliza.pdf; Designación apoyo a la supervisión.pdf; Minuta del Contrato.pdf; 20260827_RP517026_CTO_1290.pdf; APROBACIÓN GARANTÍAS.docx;

Respetados
RAUL GERTEL MORENO
MARTHA VIVIANA ROCHA TAPIA
Equipo Asesor de Comunicaciones

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar que han sido designados como apoyo a la supervisión del contrato No.**BOG-1290-2026** el cual tiene la siguiente información:

NÚMERO	OBJETO	NIT	NOMBRE DEL CONTRATISTA
BOG-1290-2026	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS DE COMUNICACIONES, INCLUYENDO CAPACITACIÓN PARA EL USO ADECUADO Y GARANTÍA DE LOS EQUIPOS, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESAP	900.741.497-0	TECNOPHONE COLOMBIA SAS

Al respecto, respetuosamente me permito recordar que, de conformidad con el numeral **4.2.4 del Manual de Contratación de la ESAP**, cuando el contrato contemple la suscripción de acta de inicio, esta debe ser elaborada por el supervisor una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Asimismo, el Manual establece que el Acta de Inicio deberá ser remitida por el supervisor o interventor a la Dirección de Contratación al día siguiente de su suscripción, con el fin de que repose en el expediente contractual.

En ese sentido, remito los documentos de legalización y solicito el acta a fin de iniciar la ejecución en la plataforma del secop ii.

Cordialmente,

Betsy Carolina Lozano